



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCION N° 167

RESISTENCIA, 12 ABR 2022

VISTO:

El Expediente N° 26-2021-01826; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mencionado Expediente se tramita el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Entrevista Personal, dispuesto por Resolución N° 373/21-CD, para la provisión de Tres (3) cargos de Graduados Adscriptos Ad-Honorem en la asignatura Taller de Integración;

Que obra dictamen emitido por unanimidad por el Jurado actuante;

Que no se produjeron impugnaciones durante los plazos legales previstos;

Que se ajusta a lo establecido en la reglamentación de Concursos para la incorporación de Graduados Adscriptos, aprobada por Resolución N° 163/21-CD;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aprobar el dictamen producido por unanimidad por el Jurado que actuó en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Entrevista Personal, dispuesto por Resolución N° 373/21-CD, para la provisión de Tres (3) cargos de Graduados Adscriptos Ad-Honorem en la asignatura Taller de Integración, que establece el siguiente orden de mérito: 1) Carlos Matías Meza, 2) Patricio Leandro González y 3) Valeria María José Rolón.

ARTICULO 2º: Designar al Contador Carlos Matías Meza – DNI N° 38.317.078, al Licenciado Patricio Leandro González – DNI N° 36.024.793 y a la Contadora Valeria María José Rolón – DNI N° 29.177.023, como Graduados Adscriptos Ad-Honorem de la asignatura Taller de Integración, a partir del 12 de abril de 2022 y por el término de dos (2) años.

ARTICULO 3º: Establecer que los Profesionales designados en el Artículo 2º, en el desempeño de sus funciones de Graduados Adscriptos deberán ajustarse a lo establecido en la Resolución N° 163/21-CD.

ARTICULO 4º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Esp. Mirella Y. Carrio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas

CONSEJO/ SESION 12-04-2022 RES. APROB/0167-22-CD-MEZA-GONZALEZ-ROLON-ADSC-TALLER INTEGRACION/vm

Lic. María de los A. Martínez
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas